PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

LEGISLADORES

Resol. Nº 194/06

N° 347	PERÍODO LEGISLATI	vo <u>2006</u>
EXTRACTO COMI	SIÓN DE LABOR PARLAME	ENTARÍA. PROY. DE RE
SOL. RATIFICANDO	O RESOLUCIÓN DE PRESIDI	ENCIA N° 276/06.
Entró en la Sesión	14/09/06	
Girado a la Comisio Nº:	ón P/R	AP.
Orden del día Nº:		
Orden del día Nº:		

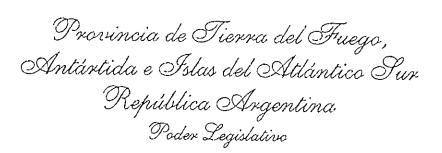
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR RESUELVE:



Artículo 1º.- Ratificar en todos sus términos la Resolución de Presidencia Nº 276/06.-

Artículo 2º.- Registrese, comuniquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2006.-





USHUAIA, 10 AGO. 2005

VISTO la nota presentada por el Legislador Jorge BERICUA, Integrante del Bloque

F.U.P; Y

CONSIDERANDO

Que mediante dicha nota solicita se realice la modificación de la fecha del pasaje solicitado oportunamente, la comisión prevista para el día 10 de Agosto del corriente año, a la ciudad de Buenos Aires.

Que por ello corresponde modificar la Resolución de Presidencia Nº 251/06, quedando como fecha de ida el 17/08/06 regresando el 22/08/06.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado de la presente resolución, de acuerdo a lo establecido en el artículo 100 de la Constitución provincial y Reglamento Interno de Cámara.

POR ELLO:

LA VICEPRESIDENTE 1º A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- MODIFICAR la Resolución de Presidencia Nº 251/06, quedando como fecha de ida 17/08/06 regresando el 22/08/06, de acuerdo a la nota presentada por el Legislador Jorge BERICUA.

ARTÍCULO 2º.- IMPUTAR el gasto que demande el cumplimiento de este acto administrativo a las partidas presupuestarias correspondientes.

ARTÍCULO 3°.- REGISTRAR. Comunicar a Secretaria Administrativa y Legislativa, cumplido Archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 276 / 06

ANTA MAMANI
IC Director de Albyr, y
Instencia Administrativa
agistatura Provincial

Ponter Egyslativo

Oscar Albert FORTUNATO
Director Auto and Lation General
PODLA CLOSLATIVO

H-01/a

"Las Islas Malvinus, Georgias, Sandwich del Sur y los Hislos Continentales son y serán Argentinos"